

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

15730 SEVILLA

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Sevilla, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley Concursal (LC), anuncia:

Que en el procedimiento número 342.04/2009-5, con NIG 4109142M20090000424, por Auto de de fecha 10 de abril de 2013, se ha declarado la conclusión del concurso de la entidad proveedora de "Fijaciones y Suministros, S.L.U.", con CIF número B-91134395, y domicilio en Dos Hermanas, calle Albert Einstein, 70.

Sevilla, 10 de abril de 2013.- La Secretaria judicial.

ID: A130018877-1